

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMLIA DE PAMPLONA

Pamplona, once de octubre de dos mil veintidós

Radicado: 545183184001-2022-00042-00
Demandante: NICOLAS CIRO OBANDO
Demandado: NURY ALEXANDRA OBANDO DURAN
Proceso: EJECUTIVO ALIMENTOS

Remítase copia al ejecutante y su apoderado judicial del memorial presentado por la parte ejecutada con el fin de establecer la veracidad de las manifestaciones contenidas en el escrito en lo concerniente a la condonación de las sumas de dinero correspondiente a interés y cuotas causadas con posterioridad al mandamiento de pago, para lo cual se le concede un término de cinco (5) días.

La Juez,

NOTIFÍQUESE

LILIANA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PAMPLONA
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Pamplona, 13 de octubre de 2022
El PROVEIDO anterior, de fecha 11 de octubre de 2022, fue notificado en ESTADO No. 043 publicado el día de hoy.
ZULAY MILENA PINTO SANDOVAL
Secretaria

Firmado Por:
Liliana Rodríguez Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 55bf71a474eca17f491477599b74cb941f848d8c6a08802644f3b9c153496c1c
Documento generado en 11/10/2022 11:07:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>